

Resolución CD N° 132-00-2025
Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 139/2025 POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD: MARATÓN MUNDIAL DE AMOR POR CUBA"

VISTO: La resolución D. FACSO N° 139/2025, "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD: MARATÓN MUNDIAL DE AMOR POR CUBA" Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo"

CONSIDERANDO

La solicitud del Univ. Julio Cabañas Montenegro, Presidente del Centro de Estudiantes de la FACSO – UNA, de declaración de interés de la actividad: Maratón mundial de amor por Cuba, y al mismo tiempo solicita la inclusión en el Directorio Temático de Organizaciones de la Sociedad Civil de la FACSO – UNA a la Coordinadora de Solidaridad Paraguay con Cuba.

La Resolución CD N° 089-00-2024, Acta N° 09 (S.L./22/03/2024) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

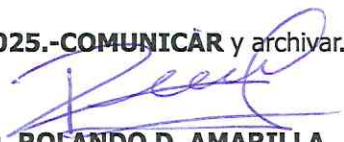
La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

132-01-2025.-HOMOLOGAR, La Resolución D. FACSO N° 139/2025, por la que se declara de interés académico la actividad: Maratón mundial de amor por Cuba.

132-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad


Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana